EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre / razón social: Objetos que Comunican, S.L.U.
Dirección: Avenida La Asunción 30 Entresuelo, Oficina B - 38007 - S/C de Tenerife

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

D./Dña.: _____

Domicilio: _____

Población: _____

CP.: _____

DNI: _____ Tlf.: _____

Email: _____

SOLICITA,
Que se le faciliten en el plazo de un mes sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

En su caso, que los citados datos personales sean transmitidos directamente al responsable;
(Especifíquese nombre o razón social)

_____

Siempre que sea técnicamente posible.

_____
FIRMA

FECHA: _____
FORMATO (dd/mm/aaaa)

(*)El interesado solicita, se dé respuesta a la presente solicitud por la siguiente vía;
(MARQUE CON UNA X LO QUE PROCEDA)

[_] Correo Postal
[_] Correo Electrónico

La presente solicitud podrá ser remitida por correo postal o por correo electrónico a las direcciones que se indican;

CORREO POSTAL

Objetos que Comunican, S.L.U. - REF: Protección de Datos
Avenida La Asunción 30 Entresuelo, Oficina B - 38007 - S/C de Tenerife

CORREO ELECTRÓNICO (email)

administracion@below.es

Información

El interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a un responsable del tratamiento en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable, si se cumplen los requisitos siguientes:

- El tratamiento se basa en el consentimiento o en un contrato.
- El tratamiento se hace por medios automatizados.

El interesado lo solicita respecto de los datos que ha proporcionado al responsable y que lo afectan, incluidos los derivados de la misma actividad del interesado.
Modo de ejercicio: incluye el derecho a que los datos se transmitan directamente de responsable a responsable, si es técnicamente posible.
Limitaciones: no se puede ejercer este derecho, cuando el tratamiento se fundamenta en el cumplimiento de una misión de interés público o inherente al ejercicio del poder público.

Instrucciones para el cumplimiento del formulario

- Es necesario aportar **fotocopia del DNI** o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, para que el responsable del tratamiento pueda realizar la comprobación oportuna.
- En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
- Es necesario igualmente el domicilio para notificaciones, fecha y firma del interesado.

Requisitos de forma y contenido del informe

- El responsable deberá responder al solicitante **en el plazo máximo de un mes**, a contar desde la recepción de la solicitud. No obstante, dicho plazo, podrá ser prorrogado por dos meses más en el supuesto de complejidad o número de solicitudes recibidas. De prorrogarse el plazo de respuesta a la solicitud, dicha prorroga será avisada al interesado, así como el motivo.
- Transcurrido este plazo sin que de forma expresa se conteste a la petición, ésta se entenderá denegada.
- Si la solicitud del derecho ejercido fuese estimada, el responsable deberá informar al interesado, en la forma elegida por éste.

Reclamaciones (Tutela de derechos)

- Si el solicitante entiende que no se le ha facilitado correctamente el derecho ejercido, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para que inicie un **procedimiento de tutela de sus derechos.**
- Para ello, resulta necesario que haya transcurrido el plazo de un mes desde la solicitud del ejercicio del derecho solicitado.
- La reclamación habrá de dirigirse a la AEPD C/ Jorge Juan, 6 · 28001 Madrid sitio Web https://www.agpd.es aportándose alguno de los siguientes documentos:
    - La negativa del responsable del tratamiento a facilitar la información solicitada.
    - Copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición realizada.
    - Copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
    - Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.